



Municipalidad de San Pedro Sula
Gerencia de Desarrollo Humano



COMUNICADO

PARA: **TODOS EL PERSONAL MUNICIPAL**

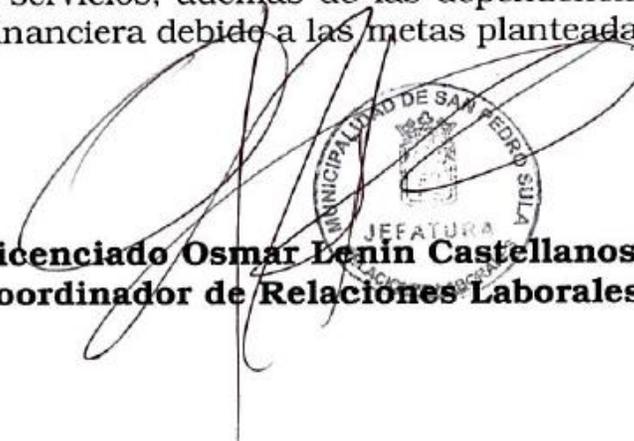
ASUNTO: FERIADO DIA DE LAS AMÉRICAS

FECHA: 11 DE ABRIL, 2016

En consonancia con el Comunicado emitido por la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación, Descentralización, y con Instrucciones de la Presidencia de la República, en cumplimiento al No. 50-2003, el feriado del día jueves catorce (14) de abril del año en curso, en el cual se celebra el Día de las Américas, se traslada para el día **lunes dieciocho (18) de abril del año 2016.**

Se exceptúan de esta disposición las siguientes dependencias municipales: Policía Municipal, Juzgado de Policía, Desechos Sólidos, Abastos y Mercados, Parques y Bulevares, Cementerios, Casetas de Peaje, Hogar de Ancianos Perpetuo Socorro y Procesadora Municipal de Carnes (PROMUCA); y aquellas áreas que se consideren indispensables por razón de sus servicios, además de las dependencias determinadas por la Gerencia Financiera debido a las metas planteadas.

Atentamente,


Licenciado Osmar Lenin Castellanos
Coordinador de Relaciones Laborales

